



**COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
Comandancia**

Ñu Guazú, 10 de julio de 2025.

ORDEN PARTICULAR N° 336

VISTO: El Informe de Evaluación de fecha 23 de junio de 2025, que hace referencia a la Licitación Menor Cuantía Nacional N° 35/2025 "Adquisición de recarga de extintores, nitrógeno y oxígeno", con Registro ID N° 468643 y;

CONSIDERANDO: Que, en dicho Informe el Comité de Evaluación recomienda la aprobación y la adjudicación del llamado a Licitación Menor Cuantía Nacional N° 35/2025 "Adquisición de recarga de extintores, nitrógeno y oxígeno", con Registro ID N° 468643, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2025.

Que, la Ley N° 7.021/2022 "De Suministro y Contrataciones Públicas" en el CAPITULO VIII "Evaluación de Ofertas y Resultado de la Contratación en los Procedimientos Convencionales de Licitación", artículo 55 Adjudicación, dispone: *"Con base al informe de evaluación, la convocante adjudicará al oferente cuya oferta asegure las mejores condiciones para el Estado en términos de valor por dinero, cumpla con las condiciones legales, financieras y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones y en la reglamentación correspondiente"*.

Que, el mismo cuerpo legal en su artículo 59 Administrador del Contrato, establece: *"Las Contratantes deberán designar para cada contrato funcionarios responsables de verificar la correcta ejecución de los mismos, quienes deberán denunciar ante aquellas, las irregularidades o incumplimientos que detecten so pena de ser considerados responsables solidarios de los mismos"*.

Que, el Decreto N° 2264/2024 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 7021/2022 "De Suministro y Contrataciones Públicas", SECCION 4, en sus artículos 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81 y 82, establece el procedimiento para llevar a cabo la evaluación de las Ofertas.

Que, así mismo, el artículo 102 del mencionado Decreto dispone: *"Para cada contrato suscripto, la máxima autoridad de la contratante designará a través de un acto administrativo a la persona física que fungirá de administrador de contrato, que será el responsable de su gestión, así como de la correcta y completa carga en el SICP, de los principales datos de la ejecución del contrato"*.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones;

**EL COMANDANTE DE LA FUERZA AÉREA
ORDENA:**

1º. Autorízase y adjudíquese, el resultado de la Licitación Menor Cuantía Nacional N° 35/2025 "Adquisición de recarga de extintores, nitrógeno y oxígeno", con Registro ID N° 468643; para el Comando de la Fuerza Aérea, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2025, a favor de las siguientes empresas:

- **Razón Social / Nombre:** MIGUEL ANGEL URUNAGA GAMARRA
- **Nombre de Fantasía:** PMS
- **RUC:** 4956058-1





COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
Comandancia

Continuación Orden Particular N° 336 /2025.-

- Representante Legal: MIGUEL ANGEL URUNAGA GAMARRA
- Lotes Adjudicados:

		MINIMO	MAXIMO
LOTE N° 1	IBA	3.500.000	7.000.000
LOTE N° 3	GTAP	4.500.000	9.000.000

- Razón Social / Nombre: FIRE MASTERS S.R.L.
- Nombre de Fantasía: FIRE MASTERS S.R.L.
- RUC: 80022912-6
- Representante Legal: MAXIMA STELA GONZALEZ BECKER
- Lotes Adjudicados:

		MINIMO	MAXIMO
LOTE N° 2	IBA	2.599.525	5.199.050
LOTE N° 4	GTAP	3.270.335	6.540.670

MONTO TOTAL ADJUDICADO en la Licitación Menor Cuantía Nacional N° 35/2025 “Adquisición de recarga de extintores, nitrógeno y oxígeno”, con Registro ID N° 468643, por el monto de Gs. 27.739.720 (Guaraníes Veinte y siete millones setecientos treinta y nueve mil setecientos veinte).

- Desígnase al Director del Centro Financiero N° 4, TCnel DCEM TELLY ELENO VEGA NÚÑEZ y al Asesor Jurídico del CF N° 4 de la FAP, Cap JM RODRIGO ARIEL ARZA DIAZ, a suscribir el contrato y adendas respectivas en representación de la Fuerza Aérea.
- Desígnese como Administrador del presente Contrato, al MY AVL EDER GAMARRA BRITZ - Jefe DAF de IBA.
- Se adjunta a la presente Orden el Cuadro de Adjudicación.
- Comuníquese a quienes corresponda y cumplido archívese.

GRAL DEL AIRE JULIO RUBEN TULLAONDO CÉSPEDES
COMANDANTE DE LA FUERZA AÉREA



COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
COMITÉ DE EVALUACIÓN

CUADRO DE ADJUDICACION

Licitación: 468643 - MCN 35-2025 Adquisición de recarga de extintores, nitrógeno y oxígeno

Lote 1 - LOTE N° 1 IBA - RECARGA DE OXIGENO

Grupo 1 - ADQUISICIÓN DE OXÍGENO						PMS DE MIGUEL ANGEL URUNAGA GAMARRA		
Contrato Abierto: Por Monto (Mínimo: 3500000 Máximo: 7000000). Abastecimiento Simultaneo: No								
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Monto	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
1	12141904-003	Oxigeno Gaseoso	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: CILINDRO DE ACERO	1,00	mínimo: 3.500.000,00 máximo: 7.000.000,00	39.350,00	39.350,00	marca: PMS fabricante: PMS procedencia: PARAGUAY nro. certificado origen nacional: N/A
						Total por Grupo:	39.350,00	

Total por lote: 39.350,00

Lote 3 - LOTE N° 3 GTAP - ADQUISICIÓN DE NITRÓGENO

Grupo 1 - ADQUISICIÓN DE NITRÓGENO						PMS DE MIGUEL ANGEL URUNAGA GAMARRA		
Contrato Abierto: Por Monto (Mínimo: 4500000 Máximo: 9000000). Abastecimiento Simultaneo: No								
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Monto	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
1	12141903-005	Nitrogeno gaseoso	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: CILINDRO DE ACERO	1,00	mínimo: 4.500.000,00 máximo: 9.000.000,00	41.750,00	41.750,00	marca: PMS fabricante: PMS procedencia: PARAGUAY nro. certificado origen nacional: N/A
						Total por Grupo:	41.750,00	

Total por lote: 41.750,00

MONTO TOTAL MINIMO ADJUDICADO	8.000.000
MONTO TOTAL MAXIMO ADJUDICADO	16.000.000

VIVIANA MARGARITA AYALA CESPEDES
SA AVC - MIEMBRO DE COMITÉ

MARIA LARISSA PERALTA ALVARENGA
TTE 1ºAVC - MIEMBRO DE COMITÉ

GRAL. BRIG. ER EDGAR ANTONIO LEGUIZAMÓN OVELAR
PRESIDENTE DE COMITÉ DE EVALUACIÓN



COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
COMITÉ DE EVALUACIÓN

CUADRO DE ADJUDICACION

Licitación: 468643 - MCN 35-2025 Adquisición de recarga de extintores, nitrógeno y oxígeno

Lote 2 - LOTE N° 2 IBA - ADQUISICIÓN DE RECARGA DE EXTINTORES

Grupo 1 - ADQUISICION DE RECARGA DE EXTINTORES						FIRE MASTERS S.R.L.		
(Mínimo: 2599525 Máximo: 5199050), Abastecimiento Simultaneo: No						Contrato Abierto: Por Monto		
Item	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Monto	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
1	46191601-002	Producto Químico para Recarga de extintor	unidad de medida: Kilómetros presentación: CILINDRO DE ACERO	1,00	mínimo: 2.599.525,00 máximo: 5.199.050,00	325.625,00	325.625,00	marca: FIRE MASTERS fabricante: FIRE MASTERS procedencia: PARAGUAYA nro. certificado_origen_nacional: 199635
2	46191601-002	Producto Químico para Recarga de extintor	unidad de medida: Kilogramos presentación: CILINDRO DE ACERO	1,00	mínimo: 2.599.525,00 máximo: 5.199.050,00	40.450,00	40.450,00	marca: FIRE MASTERS fabricante: FIRE MASTERS procedencia: PARAGUAYA nro. certificado_origen_nacional: 199635
3	46191601-002	Producto Químico para Recarga de extintor	unidad de medida: Kilogramos presentación: CILINDRO DE ACERO	1,00	mínimo: 2.599.525,00 máximo: 5.199.050,00	28.580,00	28.580,00	marca: FIRE MASTERS fabricante: FIRE MASTERS procedencia: PARAGUAYA nro. certificado_origen_nacional: 199635
4	46191601-002	Producto Químico para Recarga de extintor	unidad de medida: Kilogramos presentación: CILINDRO DE ACERO	1,00	mínimo: 2.599.525,00 máximo: 5.199.050,00	15.600,00	15.600,00	marca: FIRE MASTERS fabricante: FIRE MASTERS procedencia: PARAGUAYA nro. certificado_origen_nacional: 199635
5	46191601-002	Producto Químico para Recarga de extintor	unidad de medida: Kilogramos presentación: CILINDRO DE ACERO	1,00	mínimo: 2.599.525,00 máximo: 5.199.050,00	475.000,00	475.000,00	marca: FIRE MASTERS fabricante: FIRE MASTERS procedencia: PARAGUAYA nro. certificado_origen_nacional: 199635
6	46191601-002	Producto Químico para Recarga de extintor	unidad de medida: Kilogramos presentación: CILINDRO DE ACERO	1,00	mínimo: 2.599.525,00 máximo: 5.199.050,00	1.975.000,00	1.975.000,00	marca: FIRE MASTERS fabricante: FIRE MASTERS procedencia: PARAGUAYA nro. certificado_origen_nacional: 199635
7	46191601-002	Producto Químico para Recarga de extintor	unidad de medida: Kilogramos presentación: CILINDRO DE ACERO	1,00	mínimo: 2.599.525,00 máximo: 5.199.050,00	569.840,00	569.840,00	marca: FIRE MASTERS fabricante: FIRE MASTERS procedencia: PARAGUAYA nro. certificado_origen_nacional: 199635
						Total por Grupo:	3.430.095,00	

Total por lote: 3.430.095,00

Lote 4 - LOTE N° 4 GTAP - ADQUISICIÓN DE RECARGA DE EXTINTORES

Grupo 1 - ADQUISICION DE RECARGA DE EXTINTORES						FIRE MASTERS S.R.L.		
(Mínimo: 3270335 Máximo: 6540670), Abastecimiento Simultaneo: No						Contrato Abierto: Por Monto		
Item	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Monto	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
1	46191601-002	Producto Químico para Recarga de extintor	unidad de medida: Kilogramos presentación: CILINDRO DE ACERO	1,00	mínimo: 3.270.335,00 máximo: 6.540.670,00	192.500,00	192.500,00	marca: FIRE MASTERS fabricante: FIRE MASTERS procedencia: PARAGUAYA nro. certificado_origen_nacional: 199635
2	46191601-002	Producto Químico para Recarga de extintor	unidad de medida: Kilogramos presentación: CILINDRO DE ACERO	1,00	mínimo: 3.270.335,00 máximo: 6.540.670,00	77.000,00	77.000,00	marca: FIRE MASTERS fabricante: FIRE MASTERS procedencia: PARAGUAYA nro. certificado_origen_nacional: 199636
3	46191601-002	Producto Químico para Recarga de extintor	unidad de medida: Kilogramos presentación: CILINDRO DE ACERO	1,00	mínimo: 3.270.335,00 máximo: 6.540.670,00	27.300,00	27.300,00	marca: FIRE MASTERS fabricante: FIRE MASTERS procedencia: PARAGUAYA nro. certificado_origen_nacional: 199637
4	46191601-002	Producto Químico para Recarga de extintor	unidad de medida: Kilogramos presentación: CILINDRO DE ACERO	1,00	mínimo: 3.270.335,00 máximo: 6.540.670,00	26.700,00	26.700,00	marca: FIRE MASTERS fabricante: FIRE MASTERS procedencia: PARAGUAYA nro. certificado_origen_nacional: 199638
						Total por Grupo:	323.500,00	

Total por lote: 323.500,00

MONTO TOTAL MÍNIMO ADJUDICADO	5.869.860
MONTO TOTAL MÁXIMO ADJUDICADO	11.739.720

VIVIANA MARGARITA AYALA CESPEDES
SA AV - MIEMBRO DE COMITÉ

MARIA CARISSA PERAZZA ALVARENGA
TTE 1º A/C - MIEMBRO DE COMITÉ

GRAL BRIG ADJUDICADOR GENERAL LEGITIMACIÓN OVELAR
PRESIDENTE DE COMITÉ DE EVALUACIÓN